**ACTA 1° REUNIÓN COMISIÓN TEMÁTICA ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS (CTZAS)**

| | |
|---|---|
| **Actividad:** | Primera reunión de reactivación y constitución de la Comisión Temática (CT) Zonas áridas y Semiáridas del Consejo de Política Forestal (CPF). |
| **Fecha:** | Jueves 24 de noviembre 2022 |
| **Hora inicio:** | 09:10 |
| **Hora término:** | 10:15 |
| **Lugar:** | Plataforma Google Meet |

**CONSEJEROS ASISTENTES**[1]

**CS. Rodrigo Herrera**, consejero coordinador (CC) Comisión Temática Zonas Áridas y Semiáridas, socio Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, AIFBN.

**CT. Fernanda Salinas**, socia, Sociedad de Ecología de Chile, SOCECOL.

**CT. Roberto Cornejo**, presidente nacional, Colegio de Ingenieros Forestales. CIFAG.

**CT. Omar Jofré**, encargado forestal, Movimiento Unitario Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH.

**CS. José Miguel Nahuelpán**, vicepresidente, Movimiento Unitario Campesinos y Etnias de Chile, MUCECH.

**CT. Sergio Donoso**, consejero, socio Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo, AIFBN.

**INVITADOS ASISTENTES**

**Jaime Montenegro**, investigador Sede Diaguitas, Instituto Forestal, INFOR.

**José Hernández**, investigador Sede Diaguitas, Instituto Forestal, INFOR.

**INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA**

**Leonardo Möder,** secretario técnico del Consejo de Política Forestal y jefe (I) Secretaría Política Forestal (SPF), Corporación Nacional Forestal, CONAF.

**Macarena Faúndez,** jefa (I) Unidad de Gestión, Secretaría de Política Forestal, Corporación Nacional Forestal, CONAF.

**Juan Pablo Contreras,** secretario técnico (ST) CTZAS, profesional Departamento de Conservación de Ecosistemas Boscosos Antofagasta, Corporación Nacional Forestal, CONAF.

**NO ASISTIERON**

**Germán Bahrs**, director sede macrozona norte, Colegio de Ingenieros Forestales, CIFAG.

**CT. Horacio Bown**, decano, Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza, Universidad de Chile, UCH.

**CS. Álvaro Gutiérrez,** socio Sociedad de Ecología de Chile, SOCECOL.

**Sergio Silva**, gerente Sede Diaguitas, Instituto Forestal, INFOR.

[1] Nota: CT = Consejero Titular / CS = Consejero Suplente



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL

## TEMARIO DE LA REUNIÓN

1. Reactivación de la CTZAS del Consejo de Política Forestal y presentación de los miembros
2. Objetivo de la CTZAS
3. Plan de Trabajo de la CTZAS.
4. Varios

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

La 1ra Sesión de la Comisión Temática (CT) sobre CTZAS tuvo como objetivo constituirse y reactivarse. Contó con la presencia de 11 personas entre consejeros(as) titulares, suplentes y representantes de la ST CPF. La CTZAS está conformada por cinco instituciones: SOCECOL, CIFAG, MUCECH, AIFBN e INFOR. No participó el Consejero Titular representante de la Universidad de Chile.

El Consejero Coordinador (CC) Don Rodrigo Herrera Jeno, dio la bienvenida a los integrantes de la CT y ofreció la palabra para la presentación de cada uno de los miembros de la CT.

Posteriormente, el CC realizó una intervención introductoria, destacando la urgencia de impulsar acciones de corto y mediano plazo para la protección y manejo efectivo de las formaciones vegetacionales de las zonas áridas y semiáridas. Hace alusión al MEMORANDUM N° 5193/2022 con fecha 21.10.2022 que reactiva la CTZAS, y en función de aquello manifiesta la necesidad de definir los objetivos de la CTZAS y Plan de Trabajo, y priorizar en este contexto, la ampliación del listado de especies autóctonas establecidas en el DS 68, y la modificación de los instrumentos de regulación de la corta y manejo, especialmente de las formaciones xerofíticas (FX). También mencionó la necesidad de que la CTZAS conversara con la Comisión Temática Bosque Nativo (CTBN) sobre temas reglamentarios de FX ya que siguen habiendo vacíos en la legislación que deben ser abordados.

Luego, el secretario técnico del CTZAS, Sr. Juan Pablo Contreras, realizó una presentación general de contexto (anexo 1) destacando algunos aspectos principales del territorio y de los recursos vegetacionales de las zonas áridas y semiáridas (bosques nativos, FX, plantaciones forestales, entre otros). Se destaca en la presentación, la importancia de relavar en la gestión del servicio forestal del Estado (CONAF) en las zonas áridas y semiáridas, las acciones de protección y manejo de las FX considerando que estas formaciones representan a los principales ecosistemas vegetacionales del norte del país. Por otra parte, se menciona a las comunidades indígenas y agrícolas como actores relevantes del sector forestal del norte del país.

## INTERVENCIÓN DE LOS ASISTENTES

**Roberto Cornejo:** destaca la necesidad de articular a los diferentes actores claves que están ejecutando acciones entorno a los ecosistemas forestales y vegetacionales en el norte del país, incluyendo a las Compañías Mineras que debieran traspasar todo el conocimiento que han generado en favor de la protección y manejo de los bosques nativos y FX en el norte del país.

**Omar Jofré:** plantea su preocupación por la problemática general que está ocurriendo en el territorio asociado a las zonas páridas y semiáridas del país, incluyendo los impactos del avance de la desertificación, situación que escapa a las facultades que posee la CTZAS. Destaca la necesidad de comprensión cabal de lo que hay que hacer en el territorio, y destaca la posibilidad de que los miembros de la CTZAS realicen algunas giras a las regiones que conforman la macrozona norte. En tal sentido, plantea que una alternativa para enfrentar la problemática



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL

territorial de forma integral, podría ser el crear Consejos Regionales de Política Forestal.

**Sergio Donoso:** señala la necesidad de establecer metas claras a corto plazo y para enfrentar acciones a una escala mayor. Plantea la necesidad de tener mayores antecedentes respecto de la ampliación del listado de especies a incorporar al DS 68, y de los criterios preliminares que se han establecido respecto de la temporalidad o gradualidad de incorporación de especies a dicho criterio. Plantea igualmente la necesidad de disponer de la información existente respecto de los ecosistemas de las zonas áridas y semiáridas, y también refuerza la necesidad de conectar la CTZAS con la CTBN respecto de FX.

**Fernanda Salinas:** indica respecto de las especies a incorporar al DS 68 como autóctonas, que debieran ser incorporadas todas las especies nativas que las publicaciones científicas identifican para el país, y no establecer una estrategia de incorporación gradual.

**Omar Jofré:** informa que anteriormente parte de la CTZAS, visitó la zona norte efectuando reuniones con municipalidades y comunidades y conocer el interés de participar y colaborar.

**Roberto Cornejo:** propone en base a lo informado por el Sr. Omar Cofré, la conveniencia de tener una estrategia de realizar mesas regionales, en que participen tanto las municipalidades, universidades, INFOR, empresas mineras, ONG y la sociedad en general, de manera que sean un aporte a las decisiones y propuestas que se deben tomar en las zonas áridas y semiáridas.

**Leonardo Möder:** señala la oportunidad de establecer una interacción positiva entre la Mesa de FX de la CONAF recientemente creada, a través del vínculo que se pueda establecer a través del Secretario Técnico de la CTZAS, de forma de potenciar la gestión y resultados de la Comisión.

**Macarena Faúndez:** ofrece crear un repositorio de documentos e información relevante asociada a los ecosistemas boscosos y xerofíticos (Google Drive). Respecto de posibles sesiones de la CTZAS en regiones, y/o giras técnicas, señala que no existe presupuesto para financiar a quien no forma parte del Consejo de Política Forestal.

Finalmente, el consejero coordinador, agradece la convocatoria y propone realizar la próxima sesión para el mes de diciembre.

**ACUERDOS**

1. La próxima sesión de la CTZAS se efectuará el miércoles 7 de diciembre de 2022, de manera online, entre las 9:00 y 10:30 hrs. A esta reunión se invitará a un profesional de CONAF e INFOR a presentar su visión sobre las FX y el DS 68.
2. Se comenzará con la recopilación del máximo de información existente respecto de los bosques y formaciones xerofíticas, en repositorio o biblioteca digital que se creará para el efecto. Responsable: Macarena Faúndez.
3. EL CC y la Secretaría Técnica de la CTZAS propondrá los objetivos de la CTZAS y plan de trabajo para su sanción en próxima sesión de la Comisión, en función de los aportes y comentarios realizados en la reunión de hoy.
4. Se acuerda como actividades prioritarias a incorporar en el Plan de Acción de la CTZAS, el análisis de la ampliación del listado de especies del DS 68, y la contribución a la modificación del Reglamento General (DS N°93) de la Ley 20.283 de Bosque Nativo.

Juan Pablo Contreras
Secretario CTZAS

Rodrigo Herrera
Consejero Coordinador CTZAS



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL

**ANEXO 1**

# Comisión Temática Zonas Áridas y Semiáridas

## Reunión de Constitución

24 de noviembre 2022

## Caracterización General Macrozona Norte

- Refiere a las Regiones de Arica-Parinacota hasta Coquimbo.
- Representa aproximadamente el 40% de la superficie continental de Chile (territorio de 30 millones de ha).
- Que contiene el 12% de la población de Chile, con una población rural promedio de 10,7% (v/s 13,4% nacional), representada mayoritariamente por las Comunidades Agrícolas en Coquimbo (60% de ella), y las comunidades indígenas Aimara, Quechua, Atacameña (Likanantai), Colla y Diaguita del resto de las Regiones.
- En la ecorregión de la Puna de los Andes Centrales, ubicada en las cuatro primeras regiones del norte del país, se emplazan 4 Áreas de Desarrollo Indígena creadas en virtud de la Ley Indígena, sobre una superficie de 6.252.180,64 ha. de territorio de uso ancestral de comunidades indígenas.
- En la región de Coquimbo existen 177 comunidades campesinas agrícolas que poseen una superficie de aproximadamente 1.015.007 ha.
- Los sectores económicos principales en el territorio son los minero y energético, los que en sus definiciones estratégicas, han considerado la dimensión ambiental y dentro de ella su relación con las comunidades y la biodiversidad, y han puesto en relevancia los efectos del Cambio Climático en tanto desde la perspectiva de la mitigación de emisiones, como desde la zonificación en función del riesgo.
- Periodo 2009-2021 se han tramitado 1.429 Planes de Trabajo de Formaciones Xerofíticas (FX), lo que ha significado la corta de 16.105 hectáreas de FX.

Corporación Nacional Forestal - CONAF



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL

## El Recurso Vegetacional Macrozona Norte

| TABLA: SUPERFICIE DE FORMACIONES VEGETACIONALES DE LA MACROZONA NORTE (ha). | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| REGION | FORMACIONES XEROFÍTICAS | BOSQUE NATIVO | +PLANTACIONES | | TOTAL |
| | | | ÁRBOLES | ARBUSTOS | |
| Arica y Parinacota | 923.141,5 | 47.151,2 | 20,8 | - | 970.313,5 |
| Tarapacá | 1.589.373,8 | 33.246,4 | 29.264,2 | - | 1.651.884,4 |
| Antofagasta | 4.710.223,8 | 11.899,3 | 3.049,9 | - | 4.725.173,0 |
| Atacama | 5.262.601,4 | 3.224,2 | 276,4 | - | 5.266.102,0 |
| Coquimbo | 2.976.429,9 | 48.474,9 | 12.285,1 | 49.338,1 | 3.086.527,9 |
| **TOTAL** | **15.461.770,3** | **143.996,0** | **44.896,4** | **49.338,1** | **15.700.000,8** |

Nota: además existen aproximadamente 43.234,0 ha de vegas y bofedales formaciones cespitosas azonales asociadas a la presencia de recurso hídrico

Del total de recursos vegetacionales de la macrozona, el 98,5 % lo conforman las FX (15.461.770 ha de praderas, matorral-pradera, matorral, matorral arborescente, matorral con suculentas y suculentas); el 0,9 % a bosque nativo (143.996 ha totales de queñoales de altura, algarrobales, tamarugales, y chañarales), y 0,6 % a plantaciones (94.235 ha de tamarugo, algarrobo y atriplex sp. y otras especies exóticas como Acacia sp. y Eucalyptus sp.).

Corporación Nacional Forestal - CONAF

## Falta de articulación de actores claves del sector forestal de las zonas áridas y semiáridas.

**CONAF.**
**INFOR Sede Diaguitas.**
**INIA Sede Intihuasi.**
**FIA (representantes regionales).**
**CONADI.**
**Instituciones del Agro (INDAP, SAG).**
**Consejo de Pueblos Atacameños, Comunidades Indígenas constituidas legalmente.**
**Municipalidades.**
**Universidades nacionales y locales.**
**ONG Internacionales (Asociación Ecosistemas Andinos, ECOAN).**
**Empresas Mineras y Fundaciones Asociadas.**

Corporación Nacional Forestal - CONAF



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL

| Organización | Tema que se está abordando |
|---|---|
| 1. Instituto Forestal (INFOR) Sede Diaguitas. | Manejo Forestal del Algarrobo y Chañar para la producción de productos madereros y no madereros. |
| 2. Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) Sede Intihuasi. | Protocolos reproducción especies xerofíticas en vivero. |
| 3. Universidad de Chile, Facultades de Ciencias Forestales (Antonio Vita y Claudia Cerda), y de Ciencias Agronómicas/ Centro de Estudios Agroforestal del Desierto de Altura (Manuel Paneque); Universidad de Tarapacá (Dande Bobadilla y Hugo Escobar), Universidad Arturo Prat (José De La Torres), Centro de Investigación Tecnológica del Agua en el Desierto (CEITSAZA). | Investigación prioritaria para el manejo de forestal y de formaciones xerofíticas con pertinencia cultural, reproducción plantas medicinales incluyendo la genética forestal. |
| 4. Comunidades Indígenas de las Áreas de Desarrollo Indígena Al Loa y Atacama La Grande. Se han sostenido reuniones en el contexto de la política forestal con el Consejo de Pueblos Atacameños, y con varias Comunidades Indígenas específicas. | Rescate de las técnicas tradicionales de manejo de bosques nativos y formaciones xerofíticas, y diseño de instrumento de manejo forestal y de formaciones vegetacionales con pertinencia cultural. |
| 5. Colegio de Ingenieros Forestales Sede Macrozona Norte. | Fortalecimiento de la gestión forestal en las zonas áridas y semiáridas. |
| 6. Fondo de Innovación Agraria | Algarrobo y Chañar |
| 7. ONGs que trabajan en la conservación de los bosques nativos y plantas de uso tradicional. | Ayllus Sin Frontera, Fundación MERI (Reserva Elemental Puribeter (Algarrobo). |
| 8. Compañías mineras que ejecutan investigación forestal o administración proyectos de manejo y conservación de recursos forestales. | Collahuasi (forestación Queñoa y Yareta), SQM (forestación y manejo del Tamarugo), Lomas Bayas (plantación y manejo Algarrobo), Albemarle (producción plantas medicinales). |
| 9. Gobiernos regionales y locales, y Seremis. | Apoyo político para la gestión de proyectos forestales prioritarios en el contexto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional. |



## Conformación Comisión Temática Zonas Áridas y Semiáridas (CTZASA)

1. Presidente CTZASA. Consejero Sr. Rodrigo Herrera,
2. Secretario Técnico CTZASA. Sr. Juan Pablo Contreras, CONAF Antofagasta.
3. Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile (MUCECH), Sr. Omar Jofré.
4. Instituto Forestal (INFOR), Sr. Sergio Silva, Gerente Sede Diaguitas.
5. Colegio de Ingenieros Forestales Asociación Gremial (CIFAG), Sr. Germán Bahrs, Director Sede Macrozona Norte.
5. Sociedad de Ecología de Chile (SOCECOL), Alvaro Gutiérrez.
6. Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad de Chile. Horacio Bown Decano electo de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza.
7. Agrupación de Ingenieros Forestales por el Bosque Nativo (AIFBN), Sergio Donoso.





CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL

## Propuesta objetivos y alcance de la CTZAS

**OBJETIVO**

Generar información relevante para que el Consejo de Política Forestal pueda establecer, participativamente y con la debida validación política-científica-estratégica, las orientaciones de Política Forestal para las Zonas Áridas y Semiáridas, el seguimiento de su aplicación, y proposiciones de mejoras en su diseño.

**ALCANCE**

Esta Comisión deberá impulsar acciones dirigidas a relevar la importancia que las formaciones vegetacionales de la Macrozona Norte tienen para su población, actuales y potenciales, cuáles son sus amenazas y oportunidades, cuál es el aporte que ellas ofrecen al resto del país, y cuáles son las prácticas y técnicas disponibles para acrecentar su utilización sustentable y su eventual ampliación de existencias. Además deberá proponer mejoras en el diseño de los instrumentos de regulación existentes, y contribuir a impulsar de la generación de conocimiento de los ecosistemas boscosos y vegetacionales del norte del país.

Corporación Nacional Forestal - CONAF

## Propuesta de Metodología

El trabajo de la Comisión se organizará en función de reuniones periódicas en línea. En estas reuniones se podrá invitar a especialistas para que expongan materias específicas de interés.

Elaboración Plan de Acción

Primera actividad encomendada a la Comisión: Inclusión de 704 especies nativas para ampliar el decreto supremo 68 de las cuales 113 tienen el carácter de xerofíticas, pero con "entrada en vigencia diferida o escalonada en el tiempo". Especies con vigencia inmediata, Especies con vigencia corto plazo, Especies con vigencia mediano plazo.

Contribución al desarrollo de la Mesa de Trabajo de Formaciones Xerofíticas de la CONAF: contribución a la modificación de los artículos que involucran a las FX, del Reglamento General de la Ley 20283 de Bosque Nativo (definición Plan de Trabajo, DS N°93/2009 y otros articulados).

Corporación Nacional Forestal - CONAF



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL

# Muchas Gracias.

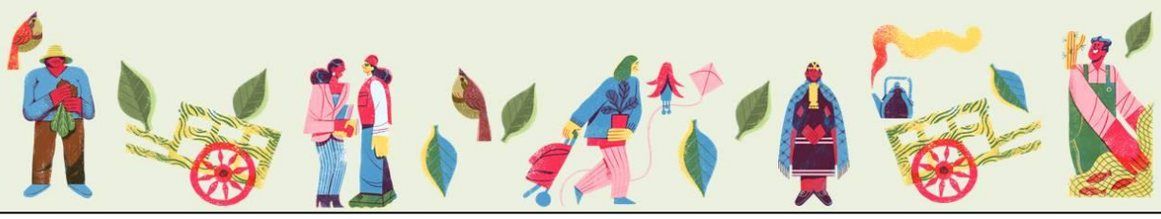



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
SECRETARÍA POLÍTICA FORESTAL